

Buenos Aires, 4 de enero de 1968.-

Visto el presente expediente nº 83.939/67 del registro de la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, por el cual la mencionada repartición propone la designación -en calidad de contratada y por el término / de noventa (90) días- de la señorita Norma Lidia Panetta, a los efectos de reemplazar a una de las empleadas de la Oficina de Sistematización de Datos que se encuentra en uso de licencia por maternidad,

SE RESUELVE:

1º) Contratar -por el término de noventa (90) días a partir del 2 del corriente- con una remuneración mensual de VEINTICUATRO MIL DOSCIENTOS PESOS MONEDA NACIONAL (m\$ñ. 24.200.-), a la señorita NORMA LIDIA PANETTA (L.C. Nº 4.705.684), debiéndose / imputar el presente gasto a la partida pertinente del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio 1968.-

2º) Autorizar al señor Contador General de la Dirección Administrativa y Contable, don Carlos Fernández Vázquez, para suscribir el referido contrato.-

3º) Regístrese y pase a la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, a sus efectos.-

EDUARDO A. ORTIZ BASUALDO

ES COPIA



EXP. Nº 7.167/67 - SUPERINTENDENCIA.-

//nos Aires, 4 de enero de 1968.-

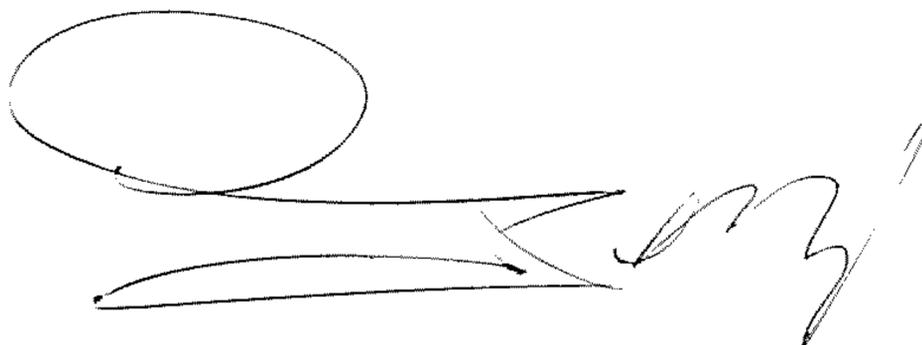
Autorízase a la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación a extender copia autenticada de las fojas que se solicitan.- Devuélvanse.- Fdo.: EDUARDO A. ORTIZ BASUALDO.-

EXP. Nº 101/68 - SUPERINTENDENCIA.-

//nos Aires, 4 de enero de 1968.-

En atención a lo solicitado y teniendo en cuenta las / particulares circunstancias expuestas en la nota que antecede, autorízase a la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación a dar trámite a la petición formulada.- Fdo.: EDUARDO A. ORTIZ BASUALDO.-

ES COPIA.-



//nos Aires, 8 de enero de 1968.-

Téngase presente.- Y, en atención a lo expuesto a /  
fojas 3 por el Señor Director General, remítanse las actuaciones a la  
Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil de la Capital.- Fdo.: EDUAR  
DO A. ORTIZ BASUALDO.-

REF. EXP. Nº 6.014/66 - SUPERINTENDENCIA.-

//nos Aires, 8 de enero de 1968.-

En atención a lo solicitado por el Señor Juez Nacio-  
nal de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción de la Capital /  
Federal a cargo del Juzgado Nº 10, doctor Horacio E. Rébora y teniendo  
en cuenta, asimismo, lo informado precedentemente por la Dirección Ad-  
ministrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, autorízase a  
la mencionada Dirección a prorrogar -por el término de seis meses a /  
partir del 1º del corriente- la designación de un AUXILIAR MAYOR DE /  
SEPTIMA (Personal de Servicio) en calidad de "Suplente" y con cargo a  
la partida respectiva para el mencionado Juzgado, en tanto subsistan /  
en dicho término las razones que motivan esta resolución.- Hágase sa-/  
ber.- Fdo.: EDUARDO A. ORTIZ BASUALDO.-

ES COPIA.-

